

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

834/04

Salta, 06 de Diciembre de 2004

Expte. N° 14.258/04

VISTO:

Las actuaciones que tratan sobre la convocatoria para cubrir temporariamente y a término, dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, uno por el Area Temática Matemática y otro del Area Temática Elementos de Física y Química, para el Curso de Apoyo y Nivelación 2005, por un período de cuatro meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora emite un Dictamen unánime, proponiendo el Orden de Mérito, de acuerdo al siguiente detalle:

Para el cargo de *Coordinador del Area Temática Matemática*:

- 1) Ing. Carolina Noemí Collivadino de Ruíz
- 2) Dr. Carlos Berejnoi

Para el cargo de *Coordinador del Area Temática Elementos de Física y Química*:

- 1) Lic. Marilena Lefter de Gamarra

Que mediante Nota N° 2945/04 la Ing. Carolina Noemí Collivadino de Ruíz presenta la renuncia al cargo, ya que fue designada para desempeñarse como Coordinadora General del citado curso;

Que la Facultad dispone del crédito suficiente para atender las presentes designaciones;

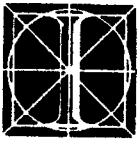
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 17 de noviembre de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Dr. Carlos BEREJNOI como PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir 01 de Febrero de 2005, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones y por el término de cuatro (4) meses, a fin de desempeñar funciones de COORDINADOR del Area Temática MATEMÁTICA del Curso de Apoyo y Nivelación 2005, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Lic. Marilena LEFTER DE GAMARRA como PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir del 01 de Diciembre de 2004, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones y por el



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

834/04

Expte. N° 14.258/04

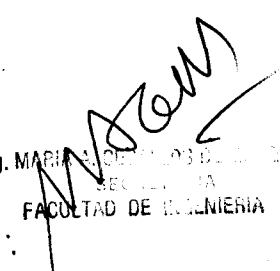
término de cuatro (4) meses, a fin de desempeñar funciones de COORDINADOR del Area Temática ELEMENTOS DE FÍSICA Y QUÍMICA del Curso de Apoyo y Nivelación 2005, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

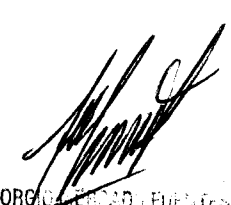
ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los docentes indicados en el artículo 1° y 2° deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, al Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande la presente resolución en el crédito asignado a esta Facultad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG


Ing. MARÍA INÉS LÓPEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE MERCADO FUENTES
DEcano
FACULTAD DE INGENIERÍA